



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09/03/17 Hs. 10:57	
Numero: 141	Fojas: 3
Expte. N°	
Clase:	
Requiere:	

NOTA N° 39 /2017
LETRA: BMPF - GNA

Ushuaia, 09 de marzo de 2017.-

**Señor PRESIDENTE
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 15 de Marzo de 2017, en virtud de los siguientes fundamentos.

El Centro de Capacitación Laboral y Formación Continua '7 de Septiembre' en Ushuaia, espacio que integra la Red de Centros de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (UOMRA), ofrece para toda la comunidad metalúrgica de nuestra ciudad una gran variedad de cursos gratuitos de formación en oficios para ambos sexos, con certificación oficial.

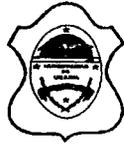
Desde este espacio queremos distinguir la iniciativa que se lleva adelante en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, y a través de la Fundación Metalúrgicos Unidos de Tierra del Fuego (FMU) con el objetivo de proporcionar una visión abarcativa de lo que compete la formación profesional del sector, para lo cual los cursos de capacitación se han ideado pensando en los oficios con orientación profesional del rubro.

Los cursos de formación continua se presentan como una valiosa alternativa para integrantes del sector metalúrgico -trabajadores ocupados, desocupados y jóvenes ingresantes al mundo laboral de nuestra ciudad, en un proyecto de aprendizaje que tiene la misión de promover escenarios de innovación, socialización de experiencias, interacción y articulación de prácticas para el crecimiento permanente y la transferencia de tecnología aplicada en investigación y desarrollo profesional.

Dentro del programa de la Red de Centros de Capacitación Laboral y Formación Continua, la sede en Ushuaia '7 de Septiembre' se consolida con los más modernos equipos y herramientas del estándar tecnológico desarrollado por empresas del rubro metalúrgico; contando con docentes e instructores rigurosamente seleccionados del entramado productivo y especialmente formados para la actividad práctica fundada en sólidos conocimientos teóricos.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.

Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

La capacitación brinda a los interesados la oportunidad de acceder al conocimiento de oficios ofreciéndoles los materiales didácticos y manuales, promoviendo valores esenciales como la adaptación al trabajo en equipo, la capacitación de resolución de problemas y aptitud para la autogestión.

Mediante esta Declaración de Interés Municipal expresamos nuestro reconocimiento y acompañamiento a este espacio de formación de calidad que se dictan en el Centro ubicado en calle Aldo Motter 2541. La diversidad de propuestas incluye capacitaciones en Soldadura; Tornería; Fresado, Electricidad; Electrónica; Informática; Desarrollo de Software; Televisión Digital Terrestre; Instalación de antenas y decodificadores de TVDT.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL de la ciudad de Ushuaia, los Cursos de capacitación gratuitos de FORMACION CONTINUA para trabajadores del sector metalúrgico de la ciudad de Ushuaia, llevados adelante por el Centro de Capacitación Laboral y Formación Continua "7 de Septiembre", espacio que integra la Red de Centros de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (UOMRA), y que cuentan con el apoyo de el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

ARTICULO 2º.- El Centro de Capacitación está destinado a trabajadores ocupados, desocupados y jóvenes ingresantes al mundo del trabajo, contando con laboratorios y talleres especializados en:

- Electricidad
- Electrónica básica
- Electrónica avanzada
- TV digital terrestre
- Desarrollo de software
- Informática
- Soldadura
- Tornería y Fresado
- Taller de usos múltiples.

ARTICULO 3º.- De forma.-

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia